NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



QUILLA-25-027177

Barranquilla, 12 de febrero de 2024

Señor LUIS ALBERTO CARDENAS FUNEZ Código Postal: 080003 Ciudad

Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la carrera 38 No. 74 - 61, Centro Comercial Americano, Inspección Doce (12) de Tránsito y Transporte, a fin de notificarse personalmente de la Resolución No.0472 por medio de la cual se resuelve una contravención de tránsito con ocasión a la orden de comparendo No. 08001000000045372581 del 21 de diciembre de 2024.

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación, se procederá con el procedimiento consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Importante:

Para el ingreso a nuestras instalaciones, deberá exhibir la presente citación en medio físico o electrónico.

Cordialmente,

MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE

Inspectora de tránsito y transporte
Oficina de Procesos Contravencionales

## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. Atención de trámites: Cra 45 # 82 - 196. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. Alcaldía Suroccidente: Carrera 21B # 63-06. NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se, desconoce la dirección, se procede a publicar por aviso la citación al señor LUIS ALBERTO CARDENAS FUNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19562303

ACTO A PUBLICAR:	CITACIÓN QUILLA-25-027177
FECHA DEL ACTO:	07 de febrero de 2024
SUJETO A PUBLICAR:	LUIS ALBERTO CARDENAS FUNEZ
IDENTIFICACIÓN:	19562303
FUNCIONARIO COMPETENTE:	MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
CARGO:	Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

El presente AVISO se fija hoy 17 de febrero de 2025, a las 8:00 a.m. por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día de su publicación, en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial – sede americano y en la página web <a href="https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretaria-de-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion">www.barranquilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretaria-de-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion</a>

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña la citación de notificación.

Firma del responsable,

MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. Atención de trámites: Cra 45 # 82 - 196. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. Alcaldía Suroccidente: Carrera 21B # 63-06.